

Occidente

EN ESTE NUMERO:

- SALVADOR ALLENDE — contesta 7 preguntas de vibrante actualidad.
- Frente a la elección Municipal — RAUL MOLINA G.
- Financiamiento Externo y Desarrollo Latinoamericano — FELIPE HERRERA L.
- Expulsión de los Jesuitas — FERNANDO PINTO L.
- Educación del Pueblo y el Cáncer — Dr. LEONARDO GUZMAN
- Rol social, económico y político de las aglomeraciones en Chile — ASTOLFO TAPIA M.
- Gabriela Mistral y su poesía de pasión — BARON VELIZ
- Los orígenes de la vida — EDGAR DANIER
- ¿Por qué sube el costo de la vida? — Invitación a una polémica.
- Comentarios de ANTONIO ROMERA, LUIS MERINO REYES y otros artículos de cultura e información general.

El presidente del Senado, don Salvador Allende, enjuicia la realidad política, económica, social e institucional de Chile

Contesta siete preguntas que le formuló "Occidente"

En los sofocantes meses de verano, el alma colectiva fue caldeada al máximo por la tensión política que provocara la tramitación de una improvisada reforma constitucional, concebida a raíz de la negativa del Senado a autorizar un viaje al extranjero del Presidente Frei. Quedaron desde entonces delimitados los contornos de dos fuerzas en pugna. La oposición tuvo, por primera vez desde noviembre de 1964, una expresión clara y contundente. Y, como es natural, apareció como símbolo de esa oposición el Presidente del Senado, don Salvador Allende. De aquí que nuestra revista haya querido conocer a fondo su pensamiento en torno a problemas generales de vital importancia para enfocar las posibilidades de desarrollo de un país.

Es así como hemos presentado al señor Allende un breve cuestionario de siete preguntas para que nos lo contestara principalmente en su calidad de Presidente del Senado más que como militante de un grupo político.

El señor Allende, con toda gentileza ha dado respuesta a un cuestionario que reproducimos íntegramente a continuación, por cuanto él ha contestado las preguntas refiriéndose al número de las mismas.

Las preguntas son:

1º ¿Cree usted que la Constitución vigente puede satisfacer el anhelo de perfección de una Democracia?

2º ¿Qué reformas sustanciales estima usted que deberían considerarse?

3º Es evidente que el ciudadano común siente ya el agobio producido por el exceso de leyes laberínticas, de instituciones u organismos administrativos que día por día entraban su acción. ¿No sería la mayor gracia que un Congreso pudiera otorgar a un pueblo, la de simplificar esa legislación y, sobre todo, la estructura estatal?

4º El desarrollo industrial de Chile, que comenzó con la creación de la CORFO hace unos veintisiete años, ha sufrido tropiezos que han impedido alcanzar los índices previstos y, por consecuencia, ha habido retardo en el alza del standard de vida del pueblo. ¿A qué cree usted que ello se debe?

5º ¿Hay, en concepto suyo, ventajas o desventajas en los diálogos o, mejor dicho, en los monólogos de los gobernantes con el público?

6º Si la opinión pública pudiese expresarse libremente, sin temores, ¿aprobaría o

repudiaría la acción del actual Gobierno?

7º ¿Estima usted que estamos enfrentando una crisis institucional?

RESPUESTAS:

A fin de tratar de manera ordenada el fondo de los planteamientos que suscitan las preguntas del cuestionario formulado, me voy a permitir agrupar algunas materias. Contesto, pues, a las que llevan números 1, 2, 3 y 7.

Pienso que la idea fundamental que resumen estas preguntas, es la siguiente: ¿A qué necesidades deben responder nuestras instituciones y qué objetivos han de perseguir éstas en la segunda mitad del siglo XX?

A mi juicio, aparece como esencial partir de un hecho concreto: Chile constituye un caso típico de nación subdesarrollada y, por lo mismo, la organización institucional tiene que inspirarse en el propósito irrenunciable de crear las condiciones requeridas para erigir un sistema que permita hacer frente de modo

acelerado a un proceso que nos lleve a superar los elementos negativos económicos, políticos y culturales y que, en conjunto, configuran el subdesarrollo.

NUEVA ESTRUCTURA POLITICA EN VEZ DE REFORMAS

La empresa de superar el subdesarrollo reclama una estructura política en que participen, de modo tan real como responsable, las mayorías nacionales, hasta hoy postergadas, a fin de cumplir una tarea común de efectiva trascendencia. Este proceso es definido por nosotros como la "democratización nacional".

Así, modificar, reconstruir las instituciones políticas resultaría algo irreal si no se agregan los órganos de una democracia económica; proyectar y organizar la planificación económica carecería de sentido si no se determina primero para qué y para quiénes se planifica; nada se avanzaría si esta planificación se reduce a esquemas más o menos teóricos y carece de medios para ser impuesta en los hechos; tampoco se marcharía normal y rápidamente, si la planificación no aparece elaborada, ejecutada y controlada por las organizaciones técnicas, sociales y profesionales especializadas.

Sería tal vez extenderse en exceso analizar en términos minuciosos las razones por las cuales somos una nación subdesarrollada. En este orden de cosas ya no resulta serio expresarse en forma meramente subjetiva y vaga. Gracias a indicadores internacionalmente calificados como correctos y que provienen de una elaboración científica no objetada, se torna viable formular un diagnóstico exacto de la realidad, tanto en sus aspectos cualitativos como en sus proyecciones cuantitativas.

En todo caso, el régimen institucional tiene que construir las herramientas que hay que emplear para romper el subdesarrollo chileno.

DEMOCRACIA ECONOMICA Y POLITICA EN EL TERCER MUNDO

A mi juicio, nuestra patria se halla ante el imperativo de vivir una experiencia: instaurar una democracia a la vez económica y política en una nación del Tercer Mundo, pues formamos parte

de un conglomerado de pueblos que reúnen el 47% de la población de la tierra (1.400 millones de seres) y que, sin embargo, disponen solamente del 10% de los bienes que el hombre ha creado para satisfacer sus necesidades.

El régimen jurídico chileno, tanto en el derecho público como en el patrimonial, se inspira en una concepción: el formalismo capitalista y burgués. ¿Son adecuadas nuestras instituciones para la realidad que impera? ¿Hemos vivido acaso las revoluciones mercantil e industrial? Creo decididamente que no.

Surgen de inmediato otras preguntas: ¿Podemos las generaciones presentes afrontar una larguísima espera —invisible en su duración— que nos lleve a alcanzar algún día etapas hasta ahora no cumplidas? ¿Es razonable pretender que —en un mundo regido por la universalidad informativa gracias a los progresos técnicos— nos conformemos con sufrir un nivel común de existencia que nada tiene que ver con lo que se exhibe hoy como el milagro creativo del hombre y del cual gozan otros pueblos? ¿Podemos desconocer un hecho histórico tan simple como comprobado y que consiste en que se observe una correlación dialéctica entre el retraso de algunas naciones y la prosperidad no sólo capitalista, sino imperialista, de otras? ¿No está acaso comprobado que la separación que tiende a alejar los niveles de existencia entre los pueblos atrasados y los industrializados se hace de día en día más amplia? ¿Se desconoce acaso el hecho de que Chile lograría un tipo de vida semejante a la que predomina hoy en EE. UU. sólo al cabo de quinientos años, si el ritmo de crecimiento nuestro llegara a cifras que para muchos serían óptimas dentro de las expectativas capitalistas?

En síntesis, me asiste el convencimiento de que la única ruta para alcanzar tales propósitos reside en encarar, en forma definitiva, la construcción de una sociedad socialista, con todo lo que esto implica en materia de régimen de propiedad de los medios de producción.

No es del caso detallar el sistema jurídico institucional que requeriría esta fórmula. Ella significaría cambios realmente revolucionarios, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo; supondría una genuina representación política y económica; exigiría una planifi-

cación del desarrollo nacional de inspiración científica, pero proyectada, ejecutada y fiscalizada por los órganos representativos del pueblo; reclamaría una clara planificación del proceso de autogestión de las empresas y asignaría al sindicalismo el papel rector que le es propio.

La experiencia vivida a través del régimen demócratacristiano nos ha movido a acentuar nuestro convencimiento de que jamás Chile —nación víctima del imperialismo— podrá ponerse a tono con el tiempo a través del reformismo institucional capitalista burgués. No tuvimos acceso histórico a esta etapa del desarrollo y hemos de conformarnos con prescindir de ella.

Parece útil dejar en claro un hecho. El concepto de protagonizar una revolución no implica, a nuestro juicio, necesariamente un proceso táctico insurreccional. No nos debatimos dentro de dogmas estratégicos ni de recetas tácticas. He repetido siempre: no amo el drama por el drama, ni los socialistas lo buscamos. Si por la vía eleccionaria y democrática podemos alcanzar las metas esenciales, magnífico; si se nos cierran con obstinación antihistórica las rutas normales, ya sea por la fuerza o la coacción espiritual publicitaria masiva y financiada de modo inconfesable, todo se legitima, incluso la insurrección.

NO HAY CRISIS INSTITUCIONAL

En los últimos acontecimientos no ha habido propiamente una crisis institucional. Las dificultades surgidas entre el Ejecutivo y el Senado nada tienen que ver con la forma en que el último ha actuado, pues sólo ejerció facultades establecidas con toda claridad por la Carta Fundamental. Se ha desarrollado un conflicto político, porque el Ejecutivo pretende ejercer una hegemonía que carece de asidero, tanto en la letra de nuestra Constitución como en el buen juicio. Para distraer a la opinión pública ante el drama cotidiano que el pueblo vive por carencia de progreso, el Presidente de la República y su Partido buscan pretextos para justificar su fracaso "revolucionario".

LO QUE HAY ES PREPOTENCIA

Nuestra acción en los últimos aconte-

cimientos se ha enderezado a poner atajo a la prepotencia que la democracia cristiana viene practicando en forma creciente. El Poder personal, por el Poder mismo, a nada positivo lleva, cualesquiera que sean los sistemas políticos y sociales. El fenómeno contiene en sí su propia negación por sus impulsos al desborde. Se borra la noción de la realidad, cayéndose en una especie de embriaguez publicitaria que, a veces, hasta logra perturbar el juicio colectivo, por la mistificación desenfundada y el terror psicológico. Así, se han gestado en América Latina las tiranías castrenses y algunos procesos próximos de tipo fascitizante y que constituyen la expresión minimizada de nombres que ya son sinónimos de oprobio en la historia de la humanidad.

INTERVENCION ELECTORAL

Nos hemos opuesto a la actitud y el estilo del régimen demócratacristiano, porque, además, el Presidente de la República personalmente ha abierto la ancha válvula de la intervención electoral, para desvirtuar el sentir público, suscitándose así un clima auspicioso para graves riesgos. Se conoce dónde comienzan los ímpetus intervencionistas; pero se torna difícil prever sus límites y consecuencias.

El Partido Socialista y yo, como su militante, estamos dispuestos a apoyar una reforma constitucional. Pero exigimos que se vaya al fondo de los hechos y que, por lo menos, si se aplica la vía eleccionaria, que ésta se cumpla limpiamente. Hemos dicho que si se quiere una consulta circunstancial al pueblo para la presente oportunidad, debería provocarse la renovación simultánea del Presidente de la República y del Congreso. Si se busca, en cambio, una fórmula de carácter definitivo, corresponde elegir una Asamblea Popular Constituyente, que encare la raíz misma de las grandes cuestiones que se revelan como el origen de nuestra frustración. Los problemas patrios no hallarán soluciones y ni siquiera paliativos, porque el Presidente de la República pueda o no disolver el Parlamento una o varias veces. Por eso no aceptamos la enmienda absurda preconizada por el Ejecutivo.

Chile reclama una revolución profunda en las estructuras determinantes de su existencia como nación, y que anhe-

lamos se institucionalicen democráticamente.

NUESTRO DESARROLLO INDUSTRIAL ES LENTO

Sobre la pregunta 4:

El proceso industrial nuestro no ha alcanzado resultados satisfactorios porque, justamente, no se le encaró con el criterio a que antes aludí.

En primer término, se incurrió en un vacío que con el criterio técnico actual, resultaría inexplicable. No se emprendió la industrialización de acuerdo con un plan nacional, con prioridades, metas y enunciados cronológicos calculados previamente.

La carencia de semejante plan mínimo —apoyado en una justa noción de las urgencias sociales— determinó que se organizaran industrias múltiples, inspiradas en falsas concepciones de mercado y con propósitos de mero utilitarismo particular.

El Estado financió directamente, a través de la CORFO, algunas de estas industrias o sirvió de garantía para empréstitos externos o combinaciones financieras en que, por intermedio de asociaciones, se pusieron en marcha empresas, con variados resultados. En general, si el negocio se reveló como beneficioso, el Estado cedió al cabo de algún tiempo su participación a los sectores privados, y si el negocio no acusó prosperidad, ocurrió lo inverso.

Un ejemplo es clarísimo: el de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP). En 1946 se constituyó la empresa con capital de quince millones de dólares, de los cuales siete millones fueron de financiamiento público, asociados a ocho millones de dólares, provenientes de inversionistas particulares extranjeros en una cuota notoriamente mayoritaria. Pero, asimismo, el Estado contribuyó con un crédito de 28 millones de dólares, concedido al Gobierno de Chile; con un anticipo de siete millones de dólares otorgado a la Compañía por el Banco Central; con otro anticipo de un millón de dólares de la Caja de Amortización; con todos los estudios y planes técnicos de la industria; con concesiones de piedra caliza y con los contratos de suministro de energía por parte de ENDESA. Igualmente, la nación incurrió en otros sacri-

ficios: franquicias tributarias representativas del no pago de US\$ 206 millones por liberaciones de impuestos por un lapso extenso. Sin embargo, en el capital constitutivo de la CAP, el país quedó con sólo 46,66% del total, y los ocho millones de los inversionistas foráneos, representaron el 53,33% del mismo.

DESCHILENIZACION DE LA CAP

A partir de 1953, la CAP pudo ser absolutamente chilena, pues con las utilidades de los tres primeros ejercicios resultó viable adquirir la cuota particular. No aconteció así. Desde 1956 se inició una política consistente en aumentar el capital social, distribuyendo acciones liberadas, con cargo a las reservas. Pero esto se puso en práctica sólo con los inversionistas privados, mientras que al sector estatal se le entregaron "debentures". En suma: el Estado otorgó verdaderos préstamos "forzados" a los accionistas extranjeros. Con este procedimiento, de 53,33% que tenían estos últimos en el capital al partir la Compañía, hoy son dueños del 63,26% y Chile ha bajado su cuota al 36,74%.

¿Hay algo o alguien que pueda justificar lo acontecido, sobre todo si se considera que la CAP constituye un monopolio productor de uno de los elementos determinantes del proceso industrial del país? Nada ni nadie.

Pero si lo anterior resulta incomprendible, más inexplicable es que el Ejecutivo, hace muy breve tiempo, haya pretendido imponer la aprobación legislativa de un nuevo Convenio Siderúrgico que, junto con prorrogar las franquicias y privilegios de la CAP, ahora improcedentes por tratarse de un negocio lucrativo de control privado extranjero, contenía dos gravísimas disposiciones: establecía que no podría fijarse precio al acero de acuerdo con los mecanismos imperantes para los artículos de primera necesidad y permitía la exportación, sin restricciones, del mineral de hierro en bruto que la empresa quiera vender. El Senado dijo no, y el Ejecutivo hubo de retirar su proyecto. Se evitó, de este modo, una monstruosidad.

LOS ACUERDOS DEL COBRE

El país tiene conciencia de todo lo que

implican de lesivo los acuerdos del cobre. Se trata de algo ampliamente dilucidado y que Chile pagará con más y más frustración de sus mejores expectativas. También se halla fresco el Referéndum Salitrero. La industria del salitre retrocede y retrocede en cuanto se refiere al beneficio fiscal y a su influencia como fuente de trabajo y de vida para el Norte Grande. Pero las empresas mantienen siempre sus ventajas y la antigua compañía de Tarapacá y Antofagasta recibió la mayor donación que particular alguno haya alcanzado desde que Chile es Chile. Decenas de miles de millones de pesos se hicieron humo.

Estos enunciados explican la razón por la cual la industrialización nuestra aparezca sin producir los resultados que habría derecho a esperar.

¿Existen tendencias que permitan suponer que los errores cometidos se enmendarán bajo el dictado de la revolución en libertad? Nada de eso. Por el contrario. Vamos de mal en peor y en forma casi vertiginosa.

MANIATADOS AL EXTRANJERO

La democracia cristiana ha emprendido, con denuedo incontenible, la deschilenización económica del país. Han sido entregados, o se hallan en vías de entrega, rubros tan importantes como la celulosa, la pesca, los neumáticos, la química, la petroquímica, el hierro, la manufactura del cobre, por mencionar sólo los aspectos decisivos. También han pasado a manos extranjeras algunas industrias de menor significado. Y ahora, no es un misterio que la banca privada—salvo excepciones—rápidamente cae bajo el control de los grandes trust financieros norteamericanos. ¿Qué va a ocurrir a este ritmo de drenaje de Chile en pro de la primera potencia del universo? Sin duda: detención de un genuino desarrollo económico y, en cambio, abierta subordinación política y cultural.

Se habla de que la capitalización acumulativa ha alcanzado cifras ejemplarmente altas. No existe a este respecto uniformidad siquiera entre los datos que el propio oficialismo pone en circulación. Puede afirmarse, sin embargo, que en la realidad Chile no ha visto variado en términos sustanciales el cuadro del "statu

quo" tradicionalista. Algunos rubros aparecen ocasionalmente positivos, por razones circunstanciales, como por ejemplo, el rendimiento del cobre; pero, en general, la industrialización se mantiene vacilante y contradictoria, y con perspectivas adversas. ¿Por qué? Porque siempre se ha creído en la inevitabilidad del inversionismo imperialista y porque la democracia cristiana ha abierto nuestro país a la penetración financiera yanqui en términos de una dadivosidad ruinosa.

NECESITAMOS DEFINICION EN POLITICA ECONOMICA

Ante la experiencia acumulada, nosotros seguimos pensando que el proceso chileno de desarrollo exige, por sobre todo, una definición antimperialista de carácter político. Mientras esto no se alcance, cuanto se procure emprender se revelará infructuoso en gran medida y hasta perjudicial en muchas ocasiones.

LA PARCIALIDAD PUBLICITARIA

Preguntas 5 y 6:

Al analizar los puntos anteriores, de paso he tocado en parte las cuestiones planteadas en estos números.

Nadie podría desconocer las ventajas de que la opinión pública goce de una información cabal respecto de cuanto se hace en el país. Más aún: si se quiere que la nación cumpla de manera responsable el papel activo que le corresponde en la construcción nacional, ello es indispensable. Pero, a mi juicio, así no acontece si el oficialismo pone la poderosa maquinaria del Estado al servicio de la divulgación publicitaria de su Partido y no brinda iguales oportunidades a los restantes sectores políticos. Se crea un clima de mistificación sin control real alguno. Y ya en este declive—como lo vemos ahora a diario—se entra en una zona en que la verdad se esfuma más y más. Y este hecho ahorra mayores comentarios. La presión que ejercen las fuerzas de gobierno, llega un instante en que se ve superada por el imperativo de los fenómenos concretos. Y, como es obvio, la gran víctima del fraude no es el grupo que suscitó los acontecimientos, sino el pueblo. Nuestra labor se orienta a evitar que así suceda.